



REF.: Autoriza llamado a Licitación Pública y aprueba Bases administrativas y requerimientos técnicos "GIRA PEDAGÓGICA SANTA JULIA" ID 4114-82-L122.-

DECRETO EXENTO N.º 597 /

Curacautín, 26 de octubre de 2022.-

VISTOS:

- 1.- El Ord. Nro. 47, de fecha 18.10.2022, emitido por la Profesora Encargada de la Escuela Quinchol de Santa Julia, en la que solicita contratación de servicio de transporte para realizar gira pedagógica a la ciudad de Valdivia – Niebla, ida y regreso;
- 2.- Los recursos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP);
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.866, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;
- 5.- El Decreto N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886, Ley de Compras Públicas;
- 6.- La Resolución Exenta N° 7, de fecha 26.03.2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de Tramite de Toma de Razón;
- 7.- El Decreto Ex. N° 854, de fecha 28/06/2021, que designa a don Víctor Manuel Barrera Barrera como alcalde de la comuna de Curacautín; y
- 8.- El Decreto Ex. N°280, de fecha 14.02.2022, que designa como jefe del Departamento de Educación Municipal en calidad de reemplazo y sostenedor a don Patricio Fernando Aguilera Vásquez y delega facultades de firma y administración.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contar con servicio de traslado de las delegaciones que participan en Gira Pedagógica organizada por la Escuela Quinchol, de Santa Julia a la ciudad de Valdivia, según Itinerario de Licitación ID 4114-82-L122

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, efectuar Licitación Pública "GIRA PEDAGÓGICA SANTA JULIA" ID 4114-82-L122 con cargo a los recursos Subvencion SEP;
- 2.- APRUÉBENSE las Bases Administrativas y requerimientos técnicos de la Licitación "GIRA PEDAGÓGICA SANTA JULIA" ID 4114-82-L122.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANIEL IVAN OLATE ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PFAV/DIOA/mcfar/jv
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes
- Archivo
- Finanzas DAEM



PATRICIO FERNANDO AGUILERA VÁSQUEZ
JEFE (R) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN